



“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

INFORME N° 056-2022-MINEDU/VMGI-PRONABEC-OAF-UA

A : **CARMEN ROSA RIVERA ALANOCA**
Directora (e) del Sistema Administrativo III
Oficina de Administración y Finanzas

De : **BRUNA ANGELINA CAMPANILE RAMOS**
Directora del Sistema Administrativo II
Unidad de Abastecimiento

Asunto : Evaluación del Plan Anual de Contrataciones - Cuarto Trimestre

Fecha : Lima, 31 de enero del 2022 **SIGEDO: 3156**

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo y a la vez de informarle que, en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 7.8.2 del seguimiento del Plan Anual de Contrataciones, de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, se presenta el siguiente informe sobre la ejecución del Plan Anual de Contrataciones (PAC) del cuarto trimestre del ejercicio presupuestal 2021 del Pliego 010: Ministerio de Educación, donde se incluye la ejecutora 117 Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo – PRONABEC, por lo que se cumple con informar lo siguiente:

I. BASE LEGAL

- 1.1. Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento y sus modificatorias.
- 1.2. Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE, que aprueba la Directiva N° 002-2019 OSCE/CD – Plan Anual de Contrataciones.

II. ANTECEDENTES

- 2.1. Mediante Resolución Jefatural N° 009-2020-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OAF de fecha 19 de enero de 2021, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones – 2021 del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo – PRONABEC.
- 2.2. Mediante Resolución Jefatural N° 310-2021-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OAF de fecha 12 de marzo del 2021; se aprobó la primera modificatoria del Plan Anual de Contrataciones 2021.
- 2.3. Mediante Resolución Jefatural N° 686-2021-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OAF de fecha 15 de mayo del 2021; se aprobó la segunda modificatoria del Plan Anual de Contrataciones 2021.
- 2.4. Mediante Resolución Jefatural N° 1314-2021-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OAF de fecha 09 de agosto del 2021; se aprobó la tercera modificatoria del Plan Anual de Contrataciones 2021.
- 2.5. Mediante Resolución Jefatural N° 1348-2021-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OAF de fecha 16 de agosto del 2021; se aprobó la cuarta modificatoria del Plan Anual de Contrataciones 2021.
- 2.6. Mediante Resolución Jefatural N° 1755-2021-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OAF de fecha 13 de octubre del 2021; se aprobó la cuarta modificatoria del Plan Anual de Contrataciones 2021.

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

- 2.7. Mediante Resolución Jefatural N° 1800-2021-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OAF de fecha 26 de octubre del 2021; se aprobó la sexta modificatoria del Plan Anual de Contrataciones 2021.
- 2.8. Mediante Resolución Jefatural N° 2011-2021-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OAF de fecha 07 de diciembre del 2021; se aprobó la séptima modificatoria del Plan Anual de Contrataciones 2021.

III. ANALISIS

El presente informe tiene la finalidad de brindar información acerca del cumplimiento de la ejecución del PAC, correspondiente al Cuarto Trimestre; con la finalidad de adoptar, de ser el caso, las medidas correctivas necesarias para alcanzar las metas y objetivos previstos en el Plan Operativo Institucional - POI 2021 Pliego 010: Ministerio de Educación, donde se incluye la ejecutora 117 Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo – PRONABEC.

3.1. PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES INICIAL 2021:

El Plan Anual de Contrataciones del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo – PRONABEC, fue aprobado mediante Resolución Jefatural N° 009-2020-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OAF, de fecha 19 de enero de 2021, y se publicó en el Portal del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE el 09 de enero del 2021, el citado Plan se aprobó con la inclusión de 16 procedimientos de selección que se detallan a continuación:

Cuadro N° 01: Plan Anual de Contrataciones Inicial – 2021 (Cantidades)

EN CANTIDADES			
TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	BIENES	SERVICIOS	TOTAL
Adjudicación Simplificada	0	3	3
Concurso Público	0	8	8
Compras por Catálogo Electrónico	4	1	5
TOTAL	4	12	16

Cuadro N° 02: Plan Anual de Contrataciones Inicial – 2021 (Montos)

EN MONTOS			
TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	BIENES	SERVICIOS	TOTAL
Adjudicación Simplificada	0	355,057.76	355,057.76
Concurso Público	0	7,648,123.32	7,648,123.32
Compras por Catálogo Electrónico	422,106.00	90,034.00	512,140.00
TOTAL	422,106.00	8,093,215.08	8,515,321.08

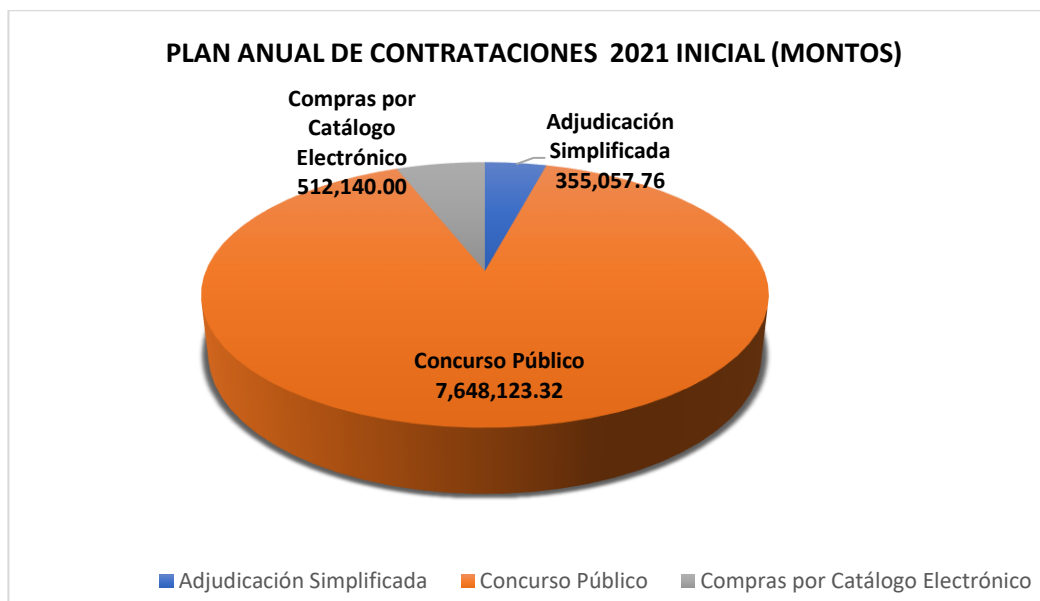
La distribución porcentual por los tipos de procedimientos de selección, se muestran gráficamente a continuación:

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Gráfico N° 01: Distribución Porcentual de los Procedimientos de Selección del Plan Anual de Contrataciones Inicial 2021 (Cantidades - Porcentaje)



Gráfico N° 02: Distribución Porcentual de los Procedimientos de Selección del Plan Anual de Contrataciones Inicial 2021 (Montos - Porcentaje)



3.1.1. MODIFICACIONES AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2021

El Plan Anual de Contrataciones del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo – PRONABEC, al cierre del Tercer Trimestre, ha sido modificado en cuatro (04) oportunidades, de acuerdo a la siguiente información:

PRIMERA MODIFICACION: Con Resolución Jefatural N° 310-2021-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OAF de fecha 12 de marzo del 2021; se aprobó la primera modificatoria del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo – PRONABEC, donde se incluye un (01) procedimiento de selección, de la ejecutora 117, de acuerdo al siguiente detalle:

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Nro.	Descripción	Tipo de Selección	Objeto	Valor Estimado / Referencial	Mes	Fte. Fto.
17	“SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN CON VALOR LEGAL (MICROFORMAS), VISUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS, CUSTODIA DE DOCUMENTOS Y MEDIOS MAGNÉTICOS PARA EL PRONABEC”	Adjudicación Simplificada	Servicio	393,000.00	Marzo	R.O.

SEGUNDA MODIFICACION: Con Resolución Jefatural N° 686-2021-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OAF de fecha 15 de mayo del 2021; se aprobó la segunda modificatoria del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo – PRONABEC, donde se incluye un (01) procedimiento de selección, de la ejecutora 117, de acuerdo al siguiente detalle:

Nro.	Descripción	Tipo de Selección	Objeto	Valor Estimado / Referencial	Mes	Fte. Fto.
18	“SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL PARA LA UNIDAD DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN REGIONAL SAN MARTÍN – SEDE MOYOBAMBA”	Contratación Directa	Servicio	45,500.00	Mayo	R.O.

TERCERA MODIFICACION: Con Resolución Jefatural N° 1314-2021-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OAF de fecha 09 de agosto del 2021; se aprobó la tercera modificatoria del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo – PRONABEC, donde se incluye un (01) procedimiento de selección y se excluyó dos (02) procedimientos de selección, de la ejecutora 117, de acuerdo al siguiente detalle:

Nro.	Descripción	Tipo de Selección	Objeto	Valor Estimado Referencial	Mes	Fte. Fto.	Situación del proceso
19	“SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA UNIDAD DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN REGIONAL DE ANCASH, CUSCO, MOQUEGUA, HUANCAVELICA Y AREQUIPA”	Concurso Público	Servicio	487,081.61	Agosto	R.O.	INCLUIDO
8	“SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA – AREQUIPA”	Adjudicación Simplificada	Servicio	92,648.28	Agosto	R.O.	EXCLUIDO
7	“SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS UNIDADES DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN REGIONAL DE ANCASH, CUSCO, MOQUEGUA Y HUANCAVELICA”	Concurso Público	Servicio	452,590.20	Septiembre	R.O.	EXCLUIDO

CUARTA MODIFICACION: Con Resolución Jefatural N° 1348-2021-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OAF de fecha 16 de agosto del 2021; se aprobó la cuarta modificatoria del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo – PRONABEC, donde se excluye un (01) procedimiento de selección, de la ejecutora 117, de acuerdo al siguiente detalle:

Nro.	Descripción	Tipo de Selección	Objeto	Valor Estimado Referencial	Mes	Fte. Fto.
01	“SERVICIO PARA APLICACIÓN DE EXAMEN NACIONAL DEL PRONABEC BECA 2018 – 2022”	Concurso Público	Servicio	2,969,000.00	Agosto	R.O.



“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

QUINTA MODIFICACION: Con Resolución Jefatural N° 1755-2021-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OAF de fecha 13 de octubre del 2021; se aprobó la quinta modificatoria del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo – PRONABEC, donde se incluye tres (03) procedimientos de selección, de la ejecutora 117, de acuerdo al siguiente detalle:

Nro.	Descripción	Tipo de Selección	Objeto	Valor Estimado Referencial	Mes	Fte. Fto.
20	“SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL CELULAR PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y CREDITO EDUCATIVO”	Adjudicación Simplificada	Servicio	139,971.60	Octubre	R.O.
21	“ADQUISICION DE FIREWALL DE RED PARA EL CENTRO DE DATOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y CREDITO EDUCATIVO”	Adjudicación Simplificada	Bien	139,073.15	Octubre	R.O.
22	“SERVICIO DE SEGUROS DE INCENDIO MULTIRRIESGO, SEGURO DE DESHONESTIDAD, DESAPARICION Y DESTRUCCION-3D Y SEGUROS DE VEHICULOS PARA EL PRONABEC”	Adjudicación Simplificada	Servicio	118,838.29	Octubre	R.O.

SEXTA MODIFICACION: Con Resolución Jefatural N° 1800-2021-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OAF de fecha 26 de octubre del 2021; se aprobó la cuarta modificatoria del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo – PRONABEC, donde se incluye un (01) procedimiento de selección y excluye un (01) procedimiento de selección, de la ejecutora 117, de acuerdo al siguiente detalle:

Nro.	Descripción	Tipo de Selección	Objeto	Valor Estimado Referencial	Mes	Fte. Fto.	Situación del proceso
23	“SERVICIO ESPECIALIZADO EN MENSAJERÍA A NIVEL NACIONAL Y LOCAL PARA EL PRONABEC”	Adjudicación Simplificada	Servicio	358,080.00	Octubre	R.O.	INCLUIDO
11	“SERVICIO ESPECIALIZADO EN MENSAJERÍA A NIVEL NACIONAL Y LOCAL PARA EL PRONABEC”	Concurso Público	Servicio	699,536.00	Octubre	R.O.	EXCLUIDO

SÉPTIMA MODIFICACION: Con Resolución Jefatural N° 2011-2021-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OAF de fecha 07 de diciembre del 2021; se aprobó la cuarta modificatoria del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo – PRONABEC, donde se incluye dos (02) procedimientos de selección y excluye tres (03) procedimientos de selección, de la ejecutora 117, de acuerdo al siguiente detalle:

Nro.	Descripción	Tipo de Selección	Objeto	Valor Estimado Referencial	Mes	Fte. Fto.	Situación del proceso
24	“SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA UNIDAD DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN REGIONAL PASCO, CAJAMARCA, AMAZONAS, SAN MARTIN, LORETO Y MADRE DE DIOS”	Concurso Público	Servicio	1,500,053.28	Diciembre	R.O.	INCLUIDO
25	“SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA UNIDAD DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN REGIONAL PIURA, ICA, AYACUCHO, LA LIBERTAD, UCAYALI, TACNA, LAMBAYEQUE Y HUÁNUCO”	Concurso Público	Servicio	1,565,563.10	Diciembre	R.O.	INCLUIDO



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

5	"SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA UNIDAD DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN REGIONAL AYACUCHO, ICA, LA LIBERTAD, LAMBAYEQUE, HUÁNUCO, UCAYALI Y TACNA"	Concurso Público	Servicio	650,400.00	Octubre	R.O.	EXCLUIDO
6	"SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA UNIDAD DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN REGIONAL AMAZONAS, CAJAMARCA, LORETO, PASCO Y SAN MARTIN"	Concurso Público	Servicio	598,154.72	Octubre	R.O.	EXCLUIDO
9	"SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA UNIDAD DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN REGIONAL PIURA"	Adjudicación Simplificada	Servicio	94,329.48	Noviembre	R.O.	EXCLUIDO

3.1.2. RESUMEN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES Y SUS MODIFICATORIAS

Por lo expuesto precedentemente, el Plan Anual de Contrataciones del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo – PRONABEC, fue modificado de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro N° 03: Aprobación y Modificación del Plan Anual de Contrataciones 2021

Versión	Documento de Aprobación	Fecha de Aprobación	Fecha de Publicación	Total soles Incluido	Número total de procesos incluidos	Total soles Excluidos	Número total de procesos excluidos
1	Resolución Jefatural N° 310-2021-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OAF	19/01/2021	19/01/2021	8,515,321.08	16	0.00	0
2	Resolución Jefatural N° 310-2021-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OAF	12/03/2021	15/03/2021	393,000.00	1	0.00	0
3	Resolución Jefatural N° 686-2021-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OAF	15/05/2021	17/05/2021	45,500.00	1	0.00	0
4	Resolución Jefatural N° 1314-2021-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OAF	09/08/2021	16/08/2021	487,081.61	1	545,238.48	2
5	Resolución Jefatural N° 1348-2021-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OAF	16/08/2021	16/08/2021	0.00	0	2,969,000.00	1
6	Resolución Jefatural N° 1755-2021-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OAF	13/10/2021	13/10/2021	397,882.04	3	0.00	0
7	Resolución Jefatural N° 1801-2021-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OAF	26/10/2021	26/10/2021	358,080.00	1	699,536.00	1
8	Resolución Jefatural N° 2011-2021-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OAF	07/12/2021	09/12/2021	3,065,616.38	2	1,342,884.12	3
TOTAL				13,262,481.11	25	5,556,658.60	7

Asimismo, se debe precisar que el Plan Anual de Contrataciones del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo – PRONABEC, queda actualizado de acuerdo a las modificaciones realizadas, con los siguientes procedimientos de selección de acuerdo al siguiente detalle:



“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Cuadro N° 04: Plan Anual de Contrataciones Modificado – 2021 (Cantidades)

EN CANTIDADES						
TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	BIENES	BIENES INCLUIDOS	SERVICIOS	SERVICIOS INCLUIDOS	SERVICIOS EXCLUIDOS	TOTAL
Adjudicación Simplificada	0	1	3	4	2	10
Concurso Público	0	0	8	3	5	16
Compras por Catálogo Electrónico	4	0	1	0	0	5
Contratación Directa	0	0	0	1	0	1
TOTAL	4	1	12	8	7	32

Cuadro N° 05: Plan Anual de Contrataciones Modificado – 2021 (Montos)

EN MONTOS						
TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	BIENES	BIENES INCLUIDOS	SERVICIOS	SERVICIOS INCLUIDOS	SERVICIOS EXCLUIDOS	TOTAL
Adjudicación Simplificada	0.00	139,073.15	355,057.76	1,148,963.04	186,977.76	1,830,071.71
Concurso Público	0.00	0.00	7,648,123.32	3,552,697.99	5,369,680.92	16,570,502.23
Compras por Catálogo Electrónico	498,810.00	0.00	29,600.00	0.00	0.00	528,410.00
Contratación Directa	0.00	0.00	45,500.00	0.00	0.00	45,500.00
TOTAL	498,810.00	139,073.15	8,078,281.08	4,701,661.03	5,556,658.68	18,974,483.94

3.2. EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

3.2.1. EJECUCION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES TRIMESTRAL

La Ejecución del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo – PRONABEC, al Cuarto Trimestre de 2021, presenta el siguiente resumen:

Cuadro N° 06: Ejecución del Plan Anual de Contrataciones al cuarto trimestre del 2021 (en Cantidades)

TIPO DE PROCEDIMIENTO	PROCEDIMIENTOS PROGRAMADOS AL CUARTO TRIMESTRE	PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN CONVOCADOS EN EL IV TRIMESTRE (CANTIDADES)					TOTAL	PORCENTAJE DE AVANCE CONVOCADOS
		CONVOCADOS	ADJUDICADOS	EJECUCIÓN CONTRACTUAL	EXCLUIDOS	NO CONVOCADOS		
Concurso Público	06	02	0	0	03	0	06	100%
Adjudicación Simplificada	05	05	04	04	01	0	05	100%
TOTAL	11	07	04	04	04	0	11	100%

Del cuadro precedente, se concluye que, durante el segundo semestre del 2021, se tenía programado convocar once (11) procesos, de los cuales se convocó siete (07) procesos y se excluyeron cuatro (04) procedimientos, lo que significa un avance del 100%, de acuerdo al siguiente detalle:

TIPO DE PROCEDIMIENTO	PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN CONVOCADOS EN EL CUARTO TRIMESTRE (CANTIDADES)	
	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
Adjudicación Simplificada	6	SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL CELULAR PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y CREDITO EDUCATIVO
		ADQUISICION DE FIREWALL DE RED PARA EL CENTRO DE DATOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y CREDITO EDUCATIVO
		SERVICIO DE SEGUROS DE INCENDIO MULTIRRIESGO, SEGURO DE DESHONESTIDAD, DESAPARICION Y DESTRUCCION-3D Y SEGUROS DE VEHICULOS PARA EL PRONABEC
		SERVICIO ESPECIALIZADO EN MENSAJERÍA A NIVEL NACIONAL Y LOCAL PARA EL PRONABEC



“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

		SERVICIO DE INTERNET Y TRANSMISIÓN DE DATOS PARA EL PRONABEC
		SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA UNIDAD DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN REGIONAL PIURA (**)
Concurso Público	5	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA UNIDAD DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN REGIONAL PASCO, CAJAMARCA, AMAZONAS, SAN MARTIN, LORETO Y MADRE DE DIOS
		SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA UNIDAD DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN REGIONAL PIURA, ICA, AYACUCHO, LA LIBERTAD, UCAYALI, TACNA, LAMBAYEQUE Y HUÁNUCO
		SERVICIO ESPECIALIZADO EN MENSAJERÍA A NIVEL NACIONAL Y LOCAL PARA EL PRONABEC (*)
		SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA UNIDAD DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN REGIONAL AYACUCHO, ICA, LA LIBERTAD, LAMBAYEQUE, HUÁNUCO, UCAYALI Y TACNA (**)
		SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA UNIDAD DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN REGIONAL AMAZONAS, CAJAMARCA, LORETO, PASCO Y SAN MARTIN (**)
TOTAL	11	

(*) El Concurso Público por el SERVICIO ESPECIALIZADO EN MENSAJERÍA A NIVEL NACIONAL Y LOCAL PARA EL PRONABEC, fue excluido con la Resolución Jefatural N° 1800-2021-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OAF de fecha 26 de octubre del 2021,

(**) La Adjudicación Simplificada por el SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA UNIDAD DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN REGIONAL PIURA y los Concursos Públicos por: SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA UNIDAD DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN REGIONAL AYACUCHO, ICA, LA LIBERTAD, LAMBAYEQUE, HUÁNUCO, UCAYALI Y TACNA y el SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA UNIDAD DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN REGIONAL AMAZONAS, CAJAMARCA, LORETO, PASCO Y SAN MARTIN, fueron excluidos con la Resolución Jefatural N° 2011-2021-MINEDU-VMGI-PRONABEC-OAF de fecha 07 de diciembre del 2021.

Cuadro N° 07: Ejecución del Plan Anual de Contrataciones al cuarto trimestre del 2021 (En Montos)

TIPO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	PROCEDIMIENTOS PROGRAMADOS AL CUARTO TRIMESTRE	PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN CONVOCADOS EN EL CUARTO TRIMESTRE - (CANTIDADES)					TOTAL	PORCENTAJE DE AVANCE CONVOCADOS ADJUDICADOS CONVOCADOS
		CONVOCADOS	ADJUDICADOS	EJECUCIÓN CONTRACTUAL	EXCLUIDOS	NO CONVOCADOS		
Adjudicación Simplificada	1,243,292.52	1,148,963.04	357,310.98	357,310.98	94,329.48	0.00	1,148,963.04	100%
Concurso Público	5,013,707.10	3,065,616.38	0.00	0.00	1,948,090.72	0.00	3,065,616.38	100%
TOTAL	6,256,999.62	4,214,579.42	357,310.98	357,310.98	2,042,420.20	0.00	4,214,579.42	100%

Del cuadro precedente, se concluye que, durante el cuarto trimestre del 2021, se convocaron siete (07) procedimientos de selección, por un monto total de S/4,214,579.42 (Cuatro millones doscientos catorce mil quinientos setenta y nueve con 42/100 soles), el mismo que representa el 100% de su avance.

A continuación, se detalla el avance del Plan Anual de Contrataciones del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo – PRONABEC al Cuarto Trimestre de 2021 de acuerdo al Objeto de la contratación.



“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Cuadro N° 08: Resumen de la Ejecución del Plan Anual de Contrataciones PAC 2021 por objeto de Contratación – CUARTO TRIMESTRE

OBJETO DE CONTRATACIÓN	PROGRAMADO		CONVOCADO		EXCLUIDO		PORCENTAJE DE AVANCE	
	CANT.	MONTO	CANT.	MONTO	CANT.	MONTO	CANT.	MONTO
Bienes	1	139,073.15	1	139,073.15	0	0.00	100%	100%
Servicios	10	6,117,926.47	6	4,075,506.27	4	2,042,420.20	100%	100%
TOTAL	11	6,256,999.62	7	4,214,579.42	4	2,042,420.20	100%	100%

IV. CONCLUSIONES

- 4.1. Durante el Año 2021, el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo – PRONABEC, ha realizado la elaboración y publicación del Plan Anual de Contrataciones dentro de los plazos señalados en La ley de Contrataciones y su reglamento, así mismo, se han efectuado siete (07) modificaciones al Plan Anual de Contrataciones en la medida en que se han recepcionado requerimientos por parte de los distintos órganos y unidades orgánicas del PRONABEC, que corresponden a procedimientos de selección que no se encontraban programados inicialmente.
- 4.2. De los siete (07) procedimientos de selección programados para el Cuatro Trimestre del ejercicio presupuestal 2021 del Plan Anual de Contrataciones del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo – PRONABEC, se convocó los siete (07) procedimientos, que estaban programados, cuyo avance es del 100%; así mismo, de un monto programado y convocado y excluido por la suma de S/4,214,579.42 (Cuatro millones doscientos catorce mil quinientos setenta y nueve con 42/100 soles), que representa el 100% de la ejecución del PAC 2020.

V. RECOMENDACIÓN

- 5.1. Recomendar e instar a las diferentes áreas usuarias de la entidad, que realicen sus requerimientos de manera adecuada y en correspondencia al objeto de la contratación a convocar, y teniendo en cuenta el plazo que permita realizar la indagación de mercado y el procedimiento de selección de manera adecuada, a fin de evitar el desabastecimiento de bienes o servicios; y poder garantizar la oportuna atención de los bienes y servicios requeridos

Es todo cuanto informo para su conocimiento y fines

Atentamente,

[FIRMA]

BACR/ppgr